



Anuncio de licitación de “Nueva Estación de Guaguas del Puerto de la Cruz”

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo de Tenerife
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos.
- c) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.

2. Objeto del contrato:

Ejecución del Proyecto denominado **“Nueva Estación de Guaguas del Puerto de la Cruz”**.

3. Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Abreviada
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de solvencia:
 - Solvencia económica y financiera: según se especifica en el apartado 8.2 del Cuadro de Características Generales.
 - Solvencia técnica o profesional: según se especifica en el apartado 8.3. del Cuadro de Características Generales.
- d) Clasificación: obligatoria.
 - Nueva tipología:
 - GRUPO C, subgrupos 2, categoría 4
 - subgrupo 4, categoría 1
 - subgrupo 6, categoría 3
 - subgrupo 7, categoría 1



-
- Antigua tipología GRUPO C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, Categorías (respectivamente) e), a), d), a).

e) Criterios de adjudicación: los previsto en la cláusula nº 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Criterios de Valoración	Ponderación
Memoria Técnica	40%
Oferta económica	60%

5. Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto de licitación: 2.750.846,76 € (sin IGIC)
- b) IGIC: (7%) 192.559,73 €
- c) Valor estimado: 2.750.846,76 € (sin IGIC)

6. Garantías:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IGIC excluido

7. Obtención de documentación e información:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza del Cabildo, 1, 38003, Santa Cruz de Tenerife)
- b) Teléfono: 922 23 96 91 ó 922 44 55 79
- c) Fax: 922 23 94 87 ó 922 23 97 04
- d) Correo electrónico: sofiar@tenerife.es ó pluis@tenerife.es
- e) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>
- f) El proyecto se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://tenerife.ydray.com/get/I/5UgYrCb>

8. Condiciones de ejecución:



Conforme a lo establecido en el apartado 21 Del Cuadro de Características Generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación:** trece (13) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y detalle en el perfil del contratante.
- b) Documentación a presentar:** la señalada en los apartados 9, 10 y 11 del Cuadro de Características Generales, en relación a la cláusula nº15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:** Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, Centro de Servicios al Ciudadano (Plaza del Cabildo, s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife).

También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el licitador deberá acreditar y justificar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar, en el mismo día, al Cabildo Insular de Tenerife, la remisión de la proposición por fax (922 23 94 87 ó 922 23 97 04).

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación de plazo señalado en el anuncio de licitación.

10. Apertura de ofertas:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante del órgano de contratación.



11. Gastos de anuncios:

El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad conforme a lo previsto en el apartado nº 5 del Cuadro de Características Generales del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Santa Cruz de Tenerife, a 03 de octubre de 2017.

*Documento firmado electrónicamente
El Director Insular de Movilidad y Proyectos Estratégicos
D. Miguel Becerra Domínguez*